

Economía & Negocios

“ Corresponden con una mayor cantidad de personas ocupadas y a que la ley de 40 horas aún no afecta al sector público, sino que solo a los privados.”

Dr. Luis Méndez, director del Observatorio Laboral Biobío.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Edgardo Mora Cerdá
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

De acuerdo con el último boletín del Observatorio Laboral Biobío la reducción de la jornada laboral no ha impedido que aumente el total de la masa de horas trabajadas a nivel regional.

El documento muestra, haciendo foco en la población asalariada del sector público y privado (ver gráfico y tablas), que hay una tendencia al crecimiento en el tiempo destinado a las labores productivas, de manera semanal, en la zona.

Al respecto, Javier Sepúlveda, seremi de Economía, Fomento y Turismo de Biobío explicó que "las horas totales que se trabajan en la Región van aumentando de forma natural porque la población ocupada va aumentando ya que, cada mes, se va incorporando población nueva al mercado laboral, por lo tanto, esta pobla-

SEGÚN BOLETÍN DEL OBSERVATORIO LABORAL BIOBÍO

Región: tiempo destinado a labores productivas aumentó tras ley de reducción de jornada de trabajo

Gobierno y gremio del comercio concuerdan con las cifras.
Se explican por un incremento de personas asalariadas, entre otros puntos.

ción nueva, por una parte, tiene que regirse por la jornada laboral que va disminuyendo gradualmente y en paralelo está la nueva población trabajando, suma al total de horas trabajadas".

En concreto, dijo el seremi de

Población asalariada:

Promedio de días y horas habituales trabajadas por semana
 Masa de horas habituales trabajadas semanalmente (*)

Biobío	Ene-Mar 2022	Ene-Mar 2023
Horas [millones]	19,6	20,3
Mujeres	Ene-Mar 2022	Ene-Mar 2023
Horas [millones]	7,9	8,1
Hombres	Ene-Mar 2022	Ene-Mar 2023
Horas [millones]	11,8	12,2

(*) Se refiere al volumen total de horas trabajadas en el trimestre móvil enero-marzo, de cada año. Población asalariada pública y privada.

Población de horas habituales trabajadas semanalmente (*)

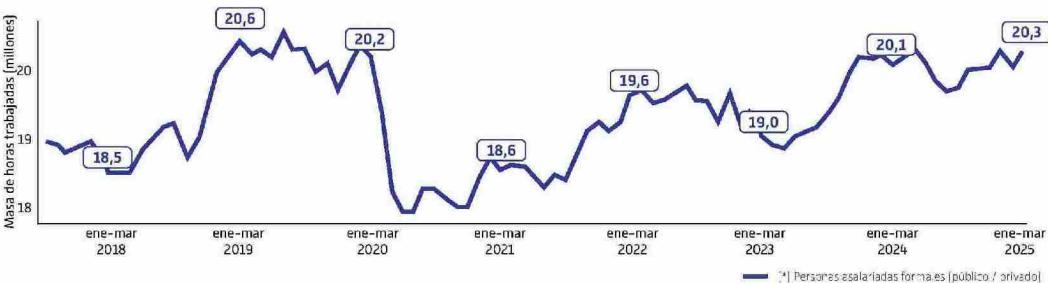
Biobío	Ene-Mar 2022	Ene-Mar 2023
Horas	43,8	42,9
Mujeres	Ene-Mar 2022	Ene-Mar 2023
Horas	42,3	41,7
Hombres	Ene-Mar 2022	Ene-Mar 2023
Horas	44,9	43,9

(*) Se refiere al promedio de horas habituales trabajadas semanales en el trimestre móvil enero-marzo, de cada año. Población asalariada pública y privada.

Economía, "el efecto final neto es que la cantidad de horas trabajadas en total por todas las personas trabajadoras en Biobío va aumentando, lo que es positivo y normal en una economía que crece. El factor productivo principal es la mano de obra donde en la medida que tengamos más trabajadores ocupados, eso va a repercutir en una mayor producción de bienes y servicios, por lo tanto, en un mayor crecimiento económico".

Desde un ámbito más político, Javier Sepúlveda añadió que, como Gobierno, consideran que estos datos demuestran que iniciativas como la reducción de jornada laboral a 40 horas, "busca una mayor justicia dentro de lo que son los derechos laborales, no atenta contra el esperado y legítimo crecimiento económico, por lo que valoramos que la economía vaya dando respuesta favorable a estos cambios legislativos que lo que buscan es, principalmente, proveer de mayor bienestar a los trabajadores y trabajadoras, de manera que puedan desarrollar sus funciones con estándares más modernos, con más derechos y, por lo tanto, más felices y contentos".

Masa de horas habituales semanales en personas asalariadas (público y privado)



Fuente: ENE, trimestre enero-marzo 2025. Población asalariada pública y privada.

ANDRÉS OREÑA P. / DIARIO CONCEPCIÓN

Gremio del comercio

Sara Cepeda, presidenta de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo A.G. de Concepción manifestó sobre si la ley de 40 horas ha afectado las horas trabajadas de los empleados del comercio que "en nuestros asociados alrededor del 90% está con jornada de 44 horas semanales, hay que recordar que es una reducción progresiva, por lo tanto, el próximo año tenemos la reducción de horas más y hasta el 2028 que vienen reducciones adicionales".

Cepeda hizo ver la importancia, también, de que "la gran mayoría (de pymes del sector), lo que simplemente hizo, fue reducir una hora semanal o, simplemente, pagar las horas extras, lo que es concordante con lo que presenta el boletín del Observatorio Laboral Biobío respecto de que, si bien hubo una reducción de la jornada a nivel regional, también hubo un aumento de las horas extras que se están cancelando".

Lo preocupante para la dirigencia es que siguen aumentando los

costos para las pymes, "con la reducción de las horas laborales, el aumento de las horas extras, el alza del salario mínimo, que subió de \$360 mil y ahora vamos en \$510 mil, casi un 60% adicional, entonces, es compleja la situación y, lamentablemente, con estas medidas, estaría proliferando el empleo informal".

Según indicó el Dr. Luis Méndez, director del Observatorio Laboral Biobío y académico de la Facultad de Ciencias Empresariales (Face) de la Universidad del Bío-Bío (UBB) los datos contenidos en el boletín corresponden al trimestre móvil de enero, febrero y marzo de 2025.

También, afirmó que el aumento del total de las horas trabajadas en Biobío "se corresponden con una mayor cantidad de personas ocupadas y a que la ley de 40 horas aún no afecta al sector público, sino que solo a los privados. Esto, junto a la gradualidad en reducción de las jornadas laborales contempladas en la ley que dio 5 años plazos para ir ajustando las jornadas".

Dado lo anterior, en el análisis del Dr. Luis Méndez, "el impacto todavía no es tan notorio como cuando ya esté en pleno régimen la ley de 40 horas. Ahora, la masa de horas trabajadas depende, por un lado, de la jornada laboral, ciertamente, y de la cantidad de personas que están trabajando. Entonces, la Fuerza de Trabajo ha aumentado y las personas activas también se incrementaron, eso hace que la masa total de horas trabajadas en la Región sea mayor", concluyó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
 contacto@diarioconcepcion.cl

